

VADEMECUM
GRANDES ANIMALES



Calastremé
PRODUCTOS VETERINARIOS



Antibióticos

Ceftiofur sódico Hampton - Tilmicosina plus Hampton - Akerato
Neotetra LA 200 Hampton - Amoxical Hampton - Tetrabiótico Hampton
Enroflox Hampton. 3.

Antiinflamatorios

Dexacal 40 Hampton - Flunixin Hampton - Triamcinolona Hampton 6.

Antiparasitarios

Albendazol Hampton - Fenbendazole Calastreme - Ivercal 9.

Carminativo

Antiempaste Hampton 10.

Cicatrizantes

Cicatrizol - Polvos secantes Hampton - Sulplata Hampton 11.

Diuréticos - Antisépticos urinarios

Furocal Hampton 13.

Reproducción

Buserelina Hampton - Cloprostenol Hampton 14.

Suplementos vitamínicos minerales

Calcifos LA - Neofosfan - Coprim Plus 15.





CEFTIOFUR SÓDICO HAMPTON

Ceftiofur

ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO

Frasco amp. 4 g + Frasco amp. x 80 ml



Indicaciones:

Antibiótico de amplio espectro de la familia de los cefalosporinas de última generación, recomendado específicamente para el tratamiento de enfermedades respiratorias de los equinos deportivos no destinados a consumo humano. Indicado también en pollitos de un día para el tratamiento de infecciones asociadas con E.Coli.

Equinos: Indicado en el tratamiento de las enfermedades respiratorias de los caballos asociadas a Streptococcus Zooepidemicus.

Dosificación:

Administrar a razón de dosis diarias. El tratamiento debe hacerse por 3 a 5 días o según criterio del médico veterinario.

Equinos: 2- 4 mg/kg 1 ml por cada 25 kpv.

Aves: 0,08 - 0,20 mg/kg 1ml de Ceftiofur sódico reconstituido alcanza para tratar 250 pollitos, con una dosis de 0,20 mg/ave o 625 pollitos con una dosis de 0,08 mg/ave

Vías de Administración:

El producto se administra por vía intramuscular profunda.

En el caso de pollitos de un día de vida, se administra vía subcutánea en la zona del cuello.

Contraindicaciones:

Indicado en las especies mencionadas y las dosis recomendadas no presenta contraindicaciones de uso. No utilizar en animales con hipersensibilidad a los céfolosporinos. No utilizar en equinos destinados al consumo humano.



TILMICOSINA PLUS HAMPTON

Tilmicosina 30 g - Flunixin 3.3 g

BACTERICIDA- ANALGÉSICO - ANTIINFLAMATORIO

Frasco x 100 y 250 ml

Indicaciones:

Inyectable indicado para el tratamiento de la Enfermedad Respiratoria Bovina Pododermatitis Necrótica, Queratoconjuntivitis y otras entidades.

Acción:

Bactericida, analgésico. antiinflamatorio y antifebril. Indicada para el tratamiento de infecciones causadas por microorganismos sensibles a Tilmicosina.

Administración:

Vía subcutánea exclusivamente



AKERATO

Neomicina sulfato 2,5 g - Bacitracina 0,05 g

Violeta de Cristal 0,05 g

COLIRIO ANTIBIÓTICO

Frasco 100 ml



Indicaciones:

Queratoconjuntivitis Infecciosa de Bovinos, traumatismo de córnea y conjuntivitis de los equinos, etc

Dosis y Aplicación:

De acuerdo a lo lesión, una o más veces al día según prescripción del Médico Veterinario. Pulverizar a 15 cm de distancia, una vez en cada ojo. En casos agudos se puede repetir la dosis cada 6 horas.



NEOTETRA LA 200 HAMPTON

Oxitetraciclina Dihidrato 20 g.

SOLUCIÓN ANTIBIÓTICA

Frasco Únicamente 250 ml



Indicaciones:

Antibiótico de amplio espectro para el tratamiento de las infecciones de los Bovinos, Ovinos, Porcinos, Aves y Conejos causados por gérmenes sensibles a la Oxitetraciclina. Actúa eficazmente contra los siguientes microorganismos: Erysipelothrix rhusiopathiae Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Pasteurella hemolítica, Pasteurella multocida, Bordetella bronchiseptica, Corynebacterium pyogenes, Salmonella sp, Staphylococcus sp, Staphylococcus aureus, Streptococcus sp, Listeria sp, Bacillus anthracis, Haemophilus sp, Clostridium perfringens, Bacterioides sp. Fusobacterium Sp Rickettsiae sp, Spherophrus necrophorus Actinomyces pyogenes, Anaplasma marginale.

Dosis:

Bovinos, Ovinos y Porcinos: 1 ml/10 Kg pv (equivale a 20 mg/Kgpv)

Aves y conejos: 0,25 ml/10 Kgpv (equivale a 50 mg/Kgpv).

Administración:

Vía intramuscular profunda en todas las especies. Se recomienda dividir la dosis y aplicar en lugares separados, no debiendo inyectar más de 20 ml por punto de aplicación. En ovinos de más de 50 Kg es recomendable dividir la dosis y proceder como en el caso anterior.

En cerdos con menos de 10 Kg de peso aplicar vía subcutánea detrás de la oreja

En animales con peso superior a los 10 Kg la aplicación debe ser intramuscular.

En todos los casos, respetar la asepsia en las maniobras de aplicación.

Puede provocar tumefacción y dolor en el punto de inyección.

NOTA: Dado que el producto será utilizado en circunstancias que escapen al control del distribuidor, éste no se responsabiliza por las consecuencias que surjan del uso inadecuado del mismo.



AMOXICAL HAMPTON

Amoxicilina Trihidrato 15g

SUSPENSIÓN ANTIBIÓTICA

Frasco 100 ml



Indicaciones:

Amoxical Hampton está indicado para el tratamiento de las siguientes afecciones: Enfermedades infecciosas producidas por microorganismos Gram+ y Gram-, sensibles localizadas en tracto digestivo, respiratorio, urogenital, piel y tejidos blandos.

Sensibilidad a la Amoxicilina de las bacterias: Alta sensibilidad: Gram-: Pasteurella sp. Fusobacterium, Haemophilus fusiformes, Brusella. Gram +: Bacillus anthracis, Streptococcus sp., Staphylococcus sp., Clostridium sp., Corynebacterium, Erysipelotrix.

Buena sensibilidad: Gram-: Proteus mirabilis. Salmonella sp., Treponema, Moraxella.

Dosis y Vías de Administración:

El producto está preparado listo para usar. Administrar por vía intramuscular profunda. Administrar 15 mg/Kpv equivalente a 1 ml/10 Kpv. Repetir si es necesario a las 48 hs .

Contraindicaciones:

Debe aplicarse en dos puntos separados cuando sobrepasen los 20 ml.

No administrar en hembras en servicio.

No aplicar en animales con historial de alergia a los antibióticos betalactámicos.

Efectos Secundarios:

Reacciones de sensibilidad que pueden variar desde una simple urticaria hasta un shock anafiláctico.

Reacción local en el punto de inoculación, sintomatología gastrointestinal, principalmente herbívoros.





TETRABIÓTICO HAMPTON

Penicilina G benzatinica 3.000.000 UI;

Penicilina G potásica 1.500.000UI;

Penicilina G procaínica 1.500.000 UI; Sulfato de estreptomina 1.250 mg. (base);

Sulfato de dihidroestreptomina 1.250 mg. (base)

ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO

6 Frascos con droga sólida / 6 Frascos con diluyente.



Acción:

TETRABIOTICO HAMPTON establece en el suero sanguíneo, niveles antibióticos elevados e inmediatos de penicilinas (Penicilina y g procaínica) que se prolongan por varios días gracias a la lenta absorción de la Penicilina G benzatinica. Con el agregado de Estreptomina y dihidroestreptomina, antibióticos que actúan contra gérmenes gram negativos, se amplía el espectro de acción.

Indicaciones:

TETRABIOTICO HAMPTON está indicado en todos los casos de infecciones comunes, causadas por gérmenes sensibles a las penicilinas y a las estreptominas. En las infecciones secundarias a las intervenciones quirúrgicas, absesos superficiales y profundos, castración, actinomicosis, actinobacilosis, adenitis equina, artritis, poliartritis, neumonías-bronconeumonías bacterianas, carbunco bacteriano o sintomático, cistitis, colibacilosis, endometritis, erisipela de los cerdos, leptospirosis, nefritis- pielonefritis, osteomielitis, otitis, pododermatitis necrotizante (pietin) mastitis, neumoenteritis, pasteurelosis, metritis.

Precauciones:

En los equinos las suspensiones antibióticas altamente concentradas como la de TETRABIOTICO HAMPTON pueden provocar irritaciones de los tejidos adyacentes al punto de inyección.

Restricciones de Uso:

Entre el último tratamiento y el sacrificio de los animales cuya carne sea destinada a consumo humano deberán transcurrir como mínimo 30 días. No administrar a equinos que se destinen a consumo alimentario humano. No administrar en vacas de tambo durante el período de lactación

Contraindicaciones:

El producto no debe ser aplicado a aquellos animales que demuestren antecedentes de hipersensibilidad a las penicilinas. Reacciones alérgicas pueden presentarse en sujetos sensibles, estas reacciones pueden ser controladas con el uso apropiado de medicamentos a base de adrenalina o antihistamínicos. Empleando dosis altas y tratamientos prolongados se pueden observar en caninos y felinos efectos ototóxicos.

Dosis y Vías de Administración:

En todos los casos las dosis están sujetas al criterio del profesional actuante. Dosis recomendada para las penicilinas: Bovinos y equinos 8.00 - 15.000 UI./ kg de p.v. Ovinos, porcinos y caprinos 10.000 - 15.000 UI / kg de p.v - Caninos y felinos 20.000 - 40.000 U.L / kg de p.v.

Dosis recomendada para la estreptomina y dihidroestreptomina:

Bovinos y equinos 5 - 10 mg / kg de p.v Ovinos, porcinos y caprinos 10 - 20 mg / kg de p.v. Caninos y felinos 10 - 15 mg / kg de p.v. TETRABIOTICO HAMPTON contiene por cada mililitro 400.000 U. de penicilina y 1000,0 mg de estreptomina volúmenes aproximados. Bovinos y equinos: 1ml cada 30 kg de p.v. - Ovinos, porcinos y caprinos: 1 ml cada 30 kg de p.v. Caninos y felinos: 1 ml cada 15 kilos de p.v. Administrar intramuscular: No administrar por vía endovenosa.



ENROFLOX HAMPTON

Enrofloxacin al 5%

QUIMIOTERÁPICO - QUINOLONA INYECTABLE

Frasco x 100 ml



Acción:

Antibiótico de amplio espectro y acción bactericida. Actúa preferentemente sobre G-, aunque posee un buen efecto sobre G+, microplasma, clamidias y en parte sobre anaerobios. Altamente eficaz contra: Escherichia coli, Salmonella, Klebsiella, Pasteurella, Haemophilus, Bordetella bronchiseptica, Mycoplasma, Staphylococcus, Pseudomonas aeruginosa y Campylobacter.

Indicaciones:

Bovinos: colibacilosis, diarrea de los terneros, bronconeumonías, salmonelosis. Cerdos: diarrea de los lechones. colibacilosis, salmonelosis. bronconeumonías, neumonía enzootica, Síndrome MMA (Mastitis Metritis Agalactia). Equinos: problemas respiratorios que no responden a los antibióticos usuales. Osteomielitis. En todas las especies: cistitis y uretrocistitis.

Dosis y Vías de Administración:

2,5 a 5mg/ de pv lo que equivale a 0,5 a 1 ml cada 10 kg de PV. Repetir cada 24 hs hasta la remisión del cuadro clínico (generalmente de 3 a 5 días). Esta posología puede ser modificada según criterio del médico veterinario. Vía subcutánea, intramuscular.





DEXACAL 40 HAMPTON

Dexametasona 21 fosfato 4 mg/ml

TRATAMIENTO DE LA INFLAMACIÓN

ANTIINFLAMATORIO ESTEROIDE

Frasco x 10 y 50 ml



Acción:

Dexacal 40 Hampton está recomendado en aquellos procesos clínicos en los que se requiere una terapia corticoesteroide enérgica y continua. La tolerancia local y general es excelente.

Dosis y vías de administración:

Suministrar por vía IM o EV.

Equinos: 1,25 a 2,5ml, por día 0,005 mg/Kg p.v

Bovinos: 2,5 a 10 ml, por día 0,02 mg/Kg p.v

Inducción al parto en vacas 10ml

Porcinos: 0,5 a 2ml, por día 0,01 mg/Kg p.v

Caninos y Felinos: 0,05 a 2ml, por día 0,1 mg/Kg p.v

Especies:

Equinos, Bovinos, Porcinos, Caninos y Felinos.

Indicaciones:

En todas las especies animales como antiinflamatorio, antialérgico y para aumentar la tolerancia a las toxinas en caso de infecciones. Equinos: Artritis, tendovaginitis, lumbago, bursitis, EPOC, pododermatosis, azoturia

Bovinos: Acetonemia, paresia puerperal, paraplejía ante y postpartum. tetanias, artritis, tenosinovitis, bursitis, mastitis, metritis.

Porcinos: Agalactia, artritis, eclampsia, intoxicaciones, enfermedad Edematosa, prevención del shock, complejo MMA.

Caninos y Felinos: Eczemas, dermatitis. artritis no sépticas, Estados inflamatorios y/o alérgicos. síndrome de disco intervertebral.

Advertencias:

Agitar antes de usar.

No exceder la dosis recomendada.

Está contraindicado en úlceras gastrointestinales, enfermedad de Cushing, procesos osteoporósicos, diabetes mellitus, tuberculosis activa e infecciones virales.

Se recomienda no administrar a hembras grávidas durante el último tercio de la gestación.

Precauciones:

Deberá usarse con precaución en animales con infecciones, insuficiencia renal, úlceras de córnea, hipertensión, osteoporosis, diabetes mellitus y falta cardíaca congestiva.

No se aconseja su uso en animales preñados.

Luego de tratamientos prolongados, la suspensión brusca puede provocar insuficiencia corticoadrenal, por lo que se aconseja reducir la dosis gradualmente.





FLUNIXIN HAMPTON

Flunixin (como Meglumina) 50 mg/ml

ANALGÉSICO ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE

Frasco x 10, 25 y 50 ml



Acción:

Potente analgésico sin acción narcótica ni esteroide, con actividad antipirética y antiinflamatoria.

Vías de administración:

Vía de administración EV, IM. En caso de administrar IM, repartir la dosis en 2 puntos.

Equinos: La dosis recomendada para los desórdenes músculo esqueléticos es de 1, 1 mg/kg pv que equivale a 1 ml (50 mg de flunixin) cada 45 kg pv por vía IM o EV, una vez por día y se puede repetir hasta no más de 5 días consecutivos.

La respuesta máxima ocurre entre 12 y 16 horas y la duración es de 24-36 horas.

La dosis recomendada para el alivio del dolor asociado al cólico equino es de 1 ml cada 45 kg pv. Se recomienda la administración EV para el rápido alivio del dolor en menos de 15 minutos en muchos casos. El tratamiento puede ser repetido cuando reaparecen los síntomas del cólico.

Bovinos: 1, 1 a 2,2 mg/kg pv (de 1, 1 a 2,2 ml cada 50 kg pv)

Terneros: 2 a 3 ml como dosis única.

Caninos: entre 1, 1 a 2,0 mg/kg pv (de 0,22 - 0,4 ml cada 10 kg pv).

NO EXCEDER LAS DOSIS INDICADAS.

Especies:

Equinos, Bovinos, Caninos. **NO ADMINISTRAR EN FELINOS.**

Advertencias:

La inyección intraarterial debe ser evitada.

Los caballos inyectados accidentalmente por esa vía pueden presentar reacciones adversas como ataxia, incoordinación, hiperventilación, histeria y temblores musculares.

Los síntomas son transitorios y desaparecen sin ningún tipo de medicación después de unos minutos.

En caso de intoxicación accidental, suspender el tratamiento e iniciar terapia de soporte.

Contraindicaciones:

No usar en hembras gestantes ni en vacas en lactación, ni en animales alérgicos o sensibles a FLUNIXIN MEGLUMINA.

No usar en casos de daño renal o hepáticos severos ni en animales con lesiones de mucosa gastrointestinal causadas por endoparasitos.

No usar en cólicos causados por íleo y asociados con deshidratación.

No aplicar a equinos en training en los 8 días previos a la carrera.

No aplicar a equinos destinados al consumo humano. No administrar a caninos menores de 3 meses de edad.

Debe evitarse el uso prolongado en caninos debilitados o cuando se esté administrando otra terapia antiinflamatoria.

Periodos de restricción para consumo humano de animales tratados: bovinos: 7 días prefaena y 5 días preordeño.





TRIAMCINOLONA HAMPTON

Acetonida de triamcinolona 6 mg/ml.

TRATAMIENTO DE LA INFLAMACIÓN

SUSPENSIÓN INYECTABLE

5 Frascos x 5ml / Frasco x 20 ml



Indicaciones | Especies de destino:

Está indicado para caninos, felinos y equinos deportivos:

- Tratamiento asintomático de artritis y trastornos afines, principalmente artritis traumática y tenosinovitis.
- En el manejo de desórdenes dermatológicos y en el tratamiento de reacciones alérgicas.

Dosis:

Perros y gatos: Una sola inyección IM o SC de 0.016 a 0.033 ml (0.11 a 0.22 mg/Kg de peso) en alergia y artritis y 0.033 ml (0.22 mg/Kg de peso) 0.033ml/Kg en desordenes dermatológicos. Los efectos de la triamcinolona generalmente persisten de 7 a 15 días. Si finalizado ese periodo continúan los síntomas, se puede repetir la dosis o recurrir a la terapia oral. En inyecciones intralesionales la dosis usual es de 1.2 a 1.8 mg (0.25 ml) inyectados en la lesión en espacios de 0.5 a 2.5 cm. En múltiples lesiones no exceder los 0.6 mg (0.1 ml) en cada sitio ni los 6 mg (1 ml) en el total de la dosis. El distanciamiento de la aplicación reduce el dolor y la presión en la zona capaz de producir necrosis de los tejidos adyacentes. Es preferible el uso de una jeringa de tuberculina con una pequeña aguja de 23-25 de calibre para asegurar el volumen de las dosis y facilitar la administración. Equinos: Intramuscular y Subcutánea: 0.011 -0.022 mg/Kg Intramuscular o intrasinovial: La dosis para la administración intrarticular o intrasinovial dependerá del tamaño de la articulación a tratar y de la severidad de los síntomas. Se aconseja una sola inyección de 0.16 a 0.5 ml (1 a 3 mg) para perros y gatos y de 1 a 3 ml (6 a 18 mg) para caballos.





ALBENDAZOL HAMPTON

Albendazol 10 g con Selenio y Cobalto

ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO

Botella x 1000 / Bidón x 5000 ml



Acción: Antiparasitario Interno.

Indicaciones:

Indicado en parasitosis bovinas.

Nematodos Gastrointestinales: Formas maduras e inmaduras de: Haemonchus spp., Ostertagia spp. Trichostrongylus spp., Cooperia spp. Nematodirus spp.

Actúa sobre formas hipobióticas de Ostertagia ostertagi.

Acción sobre adultos: Oesophagostomum spp. - Acción menor sobre Bunostomum spp. Nematodos pulmonares - Dictyocaulus viviparus - Cestodes - Moniezia spp.- Trematodos Fasciola hepática: adultos.

La presencia de cobalto está indicada para la carencia del mineral asociada a parasitosis, lo cual puede traer aparejado síntomas como: casos de pérdida de apetito, pérdida de peso, debilidad, desarrollo sexual retardado y anemia.

Dosis y administración:

Administrar por vía oral o intrarruminal con equipo dosificador.

Parásitos gastrointestinales, pulmonares y tenias: 5 mg por kg de peso vivo (5 ml cada 100 kg).

Bidón x 5000 ml.

Fasciola hepática: 10 mg por kg de peso vivo (10 ml cada 100 kg).

Las dosis indicadas de 5 a 12 ml del producto aportan: De: 6 a 12 mg/100 KPV.

Co: 13.5 a 27 mg/100 KPV



FENBENDAZOLE CALASTREME

Fenbendazole 10 g

ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO

Botella x 1000 / Bidón x 5000 ml



Acción:

Parasitosis gastrointestinales y pulmonares de equinos, bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

Dosis y administración:

En bovinos: 10 ml cada 200 kg. de peso vivo. En caso de Dictiocaulosis y Ostertagias tipo II administrar 15 ml cada 200 kg. de peso vivo.

Para ambos cuadros de parasitosis, se administra como dosis única y vía oral.

En equinos: 7,5 ml cada 100 kg. de peso vivo como dosis única y vía oral.

En ovinos y caprinos: 1 ml cada 10 kg. de peso vivo.

En porcinos: Ascaridiosis porcina: 1 ml cada 10 kg. de peso vivo.

Gastritis verminosa porcina: 6 ml cada 20 kg. de peso vivo como dosis única y vía oral.

Precauciones:

Los animales tratados no deben ser sacrificados antes de 8 días después de la administración de Fenbendazole.

Restricciones:

No usar en hembras durante los primeros días de gestación.

No usar en ganado lechero en tiempo de entore.



IVERCAL

Ivermectina 1g

ANTIPARASITARIO INTERNO Y EXTERNO

Frasco x 50 y 500 ml



Acción:

Ivercal es una solución inyectable de Ivermectina al 1% P/V que actúa como antiparasitario interno y externo para el control específico de los parásitos gastrointestinales, pulmonares. sarna, piojos, ura. y miasis cutáneas.

Especie de destino: Bovinos y Porcinos.

Dosificación:

Bovinos: 1 ml/ 50kg de peso vivo.

Porcinos: 1 ml /33kg de peso vivo.

Vía subcutánea.

No administrar a equinos destinados a consumo humano.





ANTIEMPASTE HAMPTON

Tensiactivo No Iónico 80 g

CARMINATIVO

Bidón x 20 lts.



Indicaciones:

Esta indicado como preventivo y curativo del timpanismo del bovino producido por el pastoreo de leguminosas.

Dosis vías de aplicación:

Dosis preventiva: Administrar: 2,5 ml. cada 100 kg. de peso vivo por vía oral.

Forma de administración Preventiva: Bebederos: Tener en cuenta que los animales consumen aproximadamente un 10% de su peso en agua en épocas de primavera, siendo esto variable de 5-15% en el día.

Es por ello que siempre medicamos en agua para un promedio de consumo.

Para bebederos, se tendrá en cuenta para un promedio de peso de 300 kg. por animal una cantidad de 30 litros de agua (10% de 300) por día.

En el caso de ANTIEMPASTE HAMPTON la dosis preventiva por animal y por ese día sería:

De 2,5 ml. cada 100 kg. de peso vivo, por lo tanto necesitará para el mismo peso (300 kg)

7,5 ml. por día en 30 lts. de agua o lo que es lo mismo 250 ml. cada 1000 lts. de agua.

Dosis curativa: Administrar: 12,5 ml. cada 100 kg de peso vivo vía oral.

Dosificación Preventiva en pasturas de ANTIEMPASTE HAMPTON (80%):

De acuerdo a la dosificación propuesta, un animal de 300 kg. de peso promedio necesitará una dosis de 7,5 ml. por día.

Preventivo: cada 24 hs. tiempo que dura el producto en el rumen del animal.

Curativo: Cada 6 a 12 hs. Repetir según cuadro clínico.

Duración del tratamiento: Ante la presencia de pasturas que predisponen la aparición de Timpanismo, puede comenzarse, el tratamiento preventivo entre 2 y 3 días antes de colocar a los animales en la pastura.

El tratamiento se repetirá cada 24 hs., y se prolongará hasta el último día que los animales permanezcan, en dicha postura. En caso de realizar tratamientos curativos, se aplicará mediante sonda gástrica o trocar ruminal, en forma inmediata luego de manifestar la sintomatología clínica y se extenderá el frotamiento hasta remitir los síntomas.





CICATRIZOL

Digluconato de Clorhexidina 0,5 g;
 Extracto de Aloe Vera 5,0 ml; Violeta de Genciana 0,2 g;
 Salicilato de metilo 4,00 g; Excipientes c.s.p. 100 ml.
ANTISÉPTICO ADHESIVO - PROTECTOR DE HERIDAS
 Atomizador x 100 y 250 ml



Indicaciones: Antiséptico, adhesivo, protector de heridas.

Acciones:

Antiséptico, germicida, analgésico, antiinflamatorio local. Disminuye el prurito durante la cicatrización. Estimula la reepitelización de la herida.

Administración:

Aplicar cantidad suficiente sobre la zona a tratar previa limpieza de la herida 1 ó 2 veces por día.

Consideración:

Medicamento de USO EXTERNO exclusivo. Agitar levemente antes de usar.
 Mantener bien cerrado el envase.



POLVOS SECANTES HAMPTON

Oxido de Zinc; Sulfanilamida;
 Sulfatiazol Iodoformo; Naftalina; Acido Bórico
BACTERIOSTÁTICO ANTISÉPTICO CICATRIZANTES
 Talquera x 100 g

**Indicaciones:**

Equinos deportivos, caninos y felinos.
 No administrar en equinos cuya carne destine a consumo alimentaria humano.

Modo de empleo:

Aplicar espolvoreando sobre la herida a tratar, cubriendo con una capa delgada.
 Aplicar durante 1 ó 2 veces por día dependiendo de la cantidad de exudado que genera la lesión.

Precaución:

En heridas sucias deberán lavarse previamente con agua y jabón y una vez seco, aplicar.



SULPLATA HAMPTON

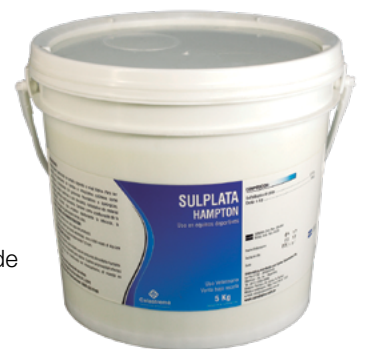
Sulfadiazina de Plata 0,1 g
ANTISÉPTICO ADHESIVO PROTECTOR DE HERIDAS
 Pote x 150 g, 500 g, 1 kg y 5 kg

**Acción:**

Heridas e infecciones cutáneas, heridas traumáticas y quirúrgicas.
 Úlceras y escaras por decúbito

Dosificación:

El uso es tópico sobre las áreas afectadas, una o dos veces al día con una capa de grosor de aproximadamente 1,5 mm.
 No aplicar en equinos cuyo destino sea el consumo alimentario humano





FUROCAL HAMPTON

Furosemida 5%

DIURÉTICO

Frasco x 10 y 50 ml.



Acción:

Este producto es un diurético y salurético caracterizado farmacodinámicamente por:

- 1- Rápido comienzo y breve duración de la diuresis. Su acción no se prolonga más allá de lo planificado.
- 2- Actividad farmacológica en toda el área funcional del nefrón, túbulos proximal, distal y segmento ascendente del asa de Henle.
- 3- Modificando la dosis, intervalos y forma de administración, se puede regular la cantidad y duración de la diuresis, con una correcta relación dosis repuesta y un espectro en dosis mínima y máxima que puede aumentarse 10 veces.
- 4- Marcada selectividad en la eliminación de electrolitos, con un balance óptimo en la relación Na/K prácticamente no produce hipokalemia.
- 5- En dosis muy alta y administrado durante lapsos muy prolongados ha demostrado óptima tolerancia.
- 6- En el túbulo distal produce diuresis tanto en acidosis como en alcalosis, no tiene efectos inhibitorios sobre la anhidrasa carbónica, no influye sobre la actividad de la aldosterona ni altera el metabolismo de los hidratos de carbono.
- 7- Puede ser administrado a grandes y pequeños animales.

Indicaciones:

Equinos, bovinos, ovinos, porcinos y caninos. Edema pulmonar. congestión pulmonar, ascitis.

Por su acción diurético FUROCAL HAMPTON actúa con eficacia en las intoxicaciones de diversos orígenes. Óptima respuesta en las siguientes patologías:

Equinos: Edemas en ubre, pre y post-partum, edemas prepuciales y escrotales, diversos edemas no inflamatorios, edemas caquéticos o debidos a la alimentación, edemas de heridas, picaduras de víboras, infosura, anasarca.

Bovinos: Edemas de la ubre (acumulación de líquido en el tejido subcutáneo de la ubre, pezones y pared abdominal), edemas caquéticos y parasitarios.

Ovinos: Edemas en heridas traumáticas y quirúrgicas, edemas caquéticos y parasitarios.

Porcinos: Edemas en heridas de la castración inflamadas.

Caninos: Edema pulmonar y bronquial, hidropericardio e hidrotórax, ascitis (con y sin cirrosis hepática), edemas cerebrales no inflamatorios, edema renal y edema combinado insuficiencia cardíaca con hidropericardio).

Dosis y Vías de Administración:

En todos los casos las dosis están sujetas al criterio del profesional actuante.

Como dosis orientativa.

Equinos, bovinos: 0,5 a 2 mg/kg.

Ovinos, porcinos y caninos: 2 a 4 mg/k.g.

Grandes animales: 5 a 10 ml. 1 a 2 veces por día a intervalos de 6 a 8 horas.

Es aconsejable dosificar intermitentemente durante 2-5 días suspender y reiniciar a la semana siguiente.

Pequeños animales: 1/4 a 1/2 ml. por cada 5 kg de peso 1 a 2 veces por día en intervalos de 6 a 8 horas.

No exceder las 48 horas de tratamiento.

Administrar subcutánea o endovenosa.

Precauciones:

El producto debe ser utilizado con cuidado en pacientes con desbalances hídricos o electrolíticos.



BUSERELINA HAMPTON

Acetato de buserelina 0,42 mg*;

Excipientes csp 100 ml

*corresponde a 0,40 mg de buserelina

SOLUCIÓN INYECTABLE

Frasco x 50 ml.



Indicaciones:

Indicado en trastornos de la fertilidad de origen central y ovárico. Inducción de la ovulación y mejora del porcentaje de preñez a la inseminación en vacas y yeguas.

Vaca: Mejora del porcentaje de preñez en la inseminación artificial y tras la sincronización de celo. Quistes foliculares, con y sin síntomas de ninfomanía. Aciclia. Ovulación retardada. Atresia folicular. Profilaxis de trastornos reproductivos por inducción temprana del ciclo después del parto. Este tratamiento está indicado especialmente en vacas con retención de placenta o afectadas con frecuencia de quistes foliculares. **Yegua:** Alteraciones quísticas de los ovarios, con y sin celo prolongado o permanente.

Aciclia. Inducción de la ovulación. Fijación del momento de la ovulación y monta. Mejora del porcentaje de preñez. Celos prolongado o permanente.

Dosificación y Vías de Administración:

Se prefiere la vía intramuscular, pero son posibles también las inyecciones intravenosa y subcutánea. Vacas: Tratamiento de quistes foliculares. Aplicar 5 ml (por animal de 400 Kg promedio)

(0.00005 mg/Kpv) . Realizar un control entre los 10 y 15 días y repetir el tratamiento solo si el examen revela la ausencia de cuerpos lúteos o la formación de quistes. Aciclia: Aplicar 5 ml (0.00005 mg/Kpv). Si no se produce el celo realizar un control entre los 10 y 12 del tratamiento. En ausencia de estructuras funcionales en los ovarios, repetir el tratamiento. Ovulación retardada y atresia folicular: Aplicar 2,5 ml (0.000025 mg/Kpv). La aplicación se efectúa al mismo tiempo que la inseminación o monta o con una anterioridad de hasta 6 horas. La ovulación se produce, por lo general, en el lapso de 24 horas. Profilaxis de trastornos reproductivos por inducción temprana del ciclo después del parto: Aplicar 5 ml (0.00005 mg/Kpv). La administración deberá efectuarse entre los 10 y 14 post parto. Yeguas: Alteraciones quísticas de los ovarios: Aplicar 10 ml (por animal de 400 kg promedio) (0.0001 mg (Kpv) Aciclia: Aplicar 5 ml (0.0005 mg/Kpv) dos veces con un intervalo de 24 horas. Si no se observa celo en el lapso de 10 días, el tratamiento se repetirá el día 11 y 12 con 5 ml por día. Inducción de la ovulación: Aplicar 10 ml (0.0001 mg/Kpv) Fijación del momento de la ovulación y cubierto: Mejora del porcentaje de preñez. Celos prolongado o permanente: Aplicar 10 ml (0.0001 mg/Kpv). Se aplican las prescripciones mencionadas en el párrafo precedente. Para inducir la ovulación de un folículo maduro y por lo tanto para sincronizar la ovulación con el apareamiento, el producto se debe administrar en el primer día en que el folículo ha alcanzado su tamaño máximo, lo cual se determinará mejor aproximadamente 6 horas antes del servicio. Esto puede lograrse mediante la administración por la mañana con el servicio a la tarde del mismo día o alternativamente con la inyección dada por la tarde y servicio en la noche. La yegua se debe servir a la mañana siguiente si ella todavía está en celo. Si la ovulación no se ha producido dentro de las 24 horas después del tratamiento, la inyección se debe repetir.

Restricciones de Uso:

El producto está destinado para su uso para mejorar la tasa de preñez, induce la ovulación, etc y por lo tanto debe ser utilizado antes del apareamiento o inseminación, y no durante la preñez.



CLOPROSTENOL HAMPTON

D . L-Cloprostenol sódico 0,0263 g;

Equivalente a 25 mg. de Cloprostenol

AMPLIO ESPECTRO

Frasco x 20 ml.



Acción:

Bovinos: Sincronización de celos. Endometritis crónica purulenta interrupción de preñez (aborto o parto). Sincronización del ciclo astral en ganado de carne: facilita el empleo de la inseminación artificial, se evitan los problemas de detección de celo y se posibilita estacionar los partos. En ganado lechero la sincronización del celo permite tener un mejor control del índice de partos, disminuyendo el número de vacas abandonadas como estériles. Usos terapéuticos: celos silenciosos, quistes luteales, inducción al parto, inducción del aborto, eliminación de fetos momificados tratamiento Coadyuvante de endometritis crónica y piómetras. **Cerdas:** Inducción al parto y metritis (post parto). **Yeguas:** Tratamiento del cuerpo lúteo persistente e inducción del estro.

Precauciones:

Mujeres, niños y personas asmáticas o con otras enfermedades bronquiales deben utilizar el producto con extrema precaución ya que el cloprostenol puede causar aborto o broncoconstricción aguda. El Cloprostenol es absorbido a través de piel, cualquier contacto con el producto debe ser lavado inmediatamente con agua y jabón. **Periodo de resguardo:** No se deben sacrificar animales para el consumo humano dentro de las 24 hs. de administrar el producto. No es necesario desechar la leche de animales tratados.





CALCIFOS L.A.

Vitamina B12 5000 mcg
Glicerofosfato de Sodio 0,38 g
Complejo EDTA cálcico 18,9 g
Complejo EDTA magnesio 7,5 g
Complejo EDTA cobalto 4,6g
RECONSTITUYENTE MINERAL
Frasco x 100 y 250 ml.



Acción:

Prevención y tratamiento de carencias minerales, fundamentalmente calcio y magnesio. Hipocalcemia, Hipomagnesemia. Osteomalacia, raquitismo. Hemotocrito bajo.

Dosis:

Grandes animales: 10 ml. Repetir al mes si es necesario.
Potrillos: A los de 4 meses 2 ml. Al destete 5 ml. - Más de 2 años 10 ml.
Terneros: 5 ml. Repetir a la semana si es necesario.

Vías de Administración:

Equinos: endovenosa exclusivamente.
Bovinos: endovenosa. Intramuscular ó subcutánea.



NEOFOSFAN

Gluconato de Calcio 27 g
Gluconato de Magnesio 30 g
Gluconato de Manganeseo 0,45 g
Glicerofosfato de Sodio 5 g
Sulfato de Cobalto 0, 10 g
Cloruro de Zinc 1 g - Cafeína 0, 10 g
Clorfenilamina 0,02 g
RECONSTITUYENTE MINERAL
Frasco x 500 ml.



Acción:

Reconstituyente mineral. Previene y corrige desbalances minerales. Indicado en estados de desbalances metabólicos por carencias minerales. Hipomagnesemia aguda. Estrés del destete, vacunaciones, desgaste por transporte u otras movilizaciones. Para mejoramiento del estado hemático.

Dosificación de Bovinos:

Como refuerzo nutricional 5ml cada 100kpv vía intramuscular o subcutánea.
Como tratamiento hidrosalino en "vaca caída": 250-500 ml.
Se aplica por vía endovenosa lentamente por medio de un transfusor apirógeno estéril.
Equinos: 1 a 2ml cada 100 kpv.
Ovinos y Porcinos: 0,5 a 0,7 ml cada 100 kpv. Inyección subcutánea o endovenosa.

Administración:

Vías SC o EV Lenta.





COPRIM PLUS

EDTA Disódico Manganeso 7,10 g;

EDTA Disódico Zinc 24,45 g;

EDTA Disódico Cobre 12,50 g;

Selenito de sodio 1,10 g

MINERALIZANTE

Frasco x 250 y 500 ml.



Indicaciones:

Mineralizante a base de Cobre, Selenio, Manganeso y Zinc. Indicado para la prevención y tratamiento de carencias de Cobre, Selenio, Manganeso y Zinc en bovinos. Alteraciones del pelaje que incluyen fallas en la pigmentación del pelo (acromotriquia). Pérdida del apetito, de peso. Falta de desarrollo. Baja Fertilidad. Problemas óseos. Anemia. Diarreas inespecíficas deformaciones articulares y fracturas espontáneas de terneros, pérdida de la condición corporal y prevención de la muerte súbita por falla cardíaca en animales adultos. Susceptibilidad a enfermedades infecciosas. Disminución de la producción.

Especie de Destino: Bovinos

Dosificación y Forma de Administración:

Aplicación exclusivamente subcutánea 1 ml. cada 100 kilos de peso vivo. No sobredosificar.

Toros: 1 dosis cada 4 meses hasta resolver los síntomas de carencia.

Vacas de carne: 1 dosis 4 semanas antes del servicio y otras 4 semanas antes del parto.

Frasco x 250 ml.

Vacas de leche: 1 dosis 4 semanas antes del parto y otras 4 semanas antes de la inseminación, una inyección 4 semanas antes del período de seca.

Vaquillonas: Una dosis cada 3 meses antes del servicio.

Adicional: Podrá administrarse una dosis cada dos meses en situaciones de sequía y ante síntomas de carencia.

Precauciones:

Confirmar la deficiencia de cobre y/o selenio.

No aplicar cuando la postura tiene un alto contenido de selenio y/o cobre.

No aplicar cuando se suministra selenio y/o cobre por otra vía.

Utilizar con precaución en animales enfermos o debilitados.



Aplicar el producto en condiciones asépticas.

No aplicar junto a fármacos y/o biológicos cuya compatibilidad no esté justificada, dentro de las 48 horas anteriores o posteriores a la aplicación.





Calastremé
PRODUCTOS VETERINARIOS

 laboratoriocalastreme |  Laboratorio Calastreme

La Paz 2150 Martínez, Buenos Aires
info@calastreme.com.ar

calastreme.com.ar